

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas
3. **Plan de Estudios:** 2018-1
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Finanzas Públicas
5. **Clave:** 29840
6. **HC:** 01 **HL:** 00 **HT:** 03 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 05
7. **Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FAC. DE CIENCIAS
SOCIALES
Y POLÍTICAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE ECONOMÍA
Y RELACIONES
INTERNACIONALES

Equipo de diseño de PUA

Gloria Eugenia González Jiménez

Erika García Meneses

Ana Isabel Acosta Martínez

Firma

Vo.Bo. de Subdirectores de Unidades Académicas

José Gabriel Aguilar Barceló

Julio César López Gaeta

Firma

Fecha: 06 de febrero de 2017

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRADO
13 FEB 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL
DE FORMACIÓN BÁSICA

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje proporciona los conocimientos y herramientas metodológicas para comprender la importancia de las Finanzas Públicas, así como las disposiciones legales y técnicas que la fundamentan, para analizar y evaluar el cumplimiento de la normatividad en el ámbito del sector público.

Esta unidad de aprendizaje se imparte en la Etapa disciplinaria con carácter de obligatoria en los programas educativos de las Licenciaturas en Economía, y para el programa de Administración Pública y Ciencias Políticas se imparte en la etapa disciplinaria con carácter de obligatoria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Elaborar escenarios de políticas hacendarias con instrumentos aplicados por los fiscos federal, estatal y municipal y apego a los planes de desarrollo nacional, estatal y municipal, para que contribuyan a mejorar las relaciones intergubernamentales, la eficiencia y eficacia gubernamental con transparencia y responsabilidad social.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora estudio de caso que analice el efecto social de las regulaciones y reformas fiscales y que considere la elaboración, aplicación y supervisión de los planes, programas y proyectos de naturaleza hacendaria.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción a las Finanzas Públicas Modernas

Competencia:

Contrastar el desarrollo preclásico, clásico y posclásico de las finanzas públicas y la moderna terminología fiscal, a través de la óptica histórica y las leyes fiscales mexicanas más relevantes, para describir las reformas, el procedimiento administrativo de ejecución y los recursos administrativos, con sentido crítico.

Contenido:

Duración: 3 horas

- 1 .1. El Desarrollo Histórico de las Finanzas Públicas.
1. 2. Objetivos de las Finanzas Públicas Modernas.
1. 3. Conceptos y Definiciones.

UNIDAD II. Presupuesto

Competencia:

Analizar las fases y clasificaciones más usuales del presupuesto público, incluyendo el presupuesto por programas, mediante la revisión de la nueva estructura programática y la secuencia que establece la ley que debe seguir, para instrumentar las categorías presupuestales con eficiencia y eficacia en la administración pública.

Contenido:

Duración: 3 horas

2. 1. Definiciones.
2. 2. Presupuesto Tradicional y por Programas.
2. 3. Principios del Control Presupuestal.
2. 4. Clasificaciones del Presupuesto.
2. 5. Antecedentes Históricos del Presupuesto en México.
2. 6. Formulación, Autorización, Ejecución y Control del Presupuesto en México (LFPRH).

UNIDAD III. Los ingresos públicos.

Competencia:

Distinguir los componentes del ingreso público, haciendo énfasis en los impuestos, bajo la óptica jurídica y clasificaciones económicas, a través de la revisión teórica y la evidencia empírica, para visualizar el impacto económico en los contribuyentes con sentido de servicio a la sociedad.

Contenido:**Duración:** 3 horas

3. 1. El Concepto de Ingreso Público.
3. 2. Las Bases Constitucionales en Materia Fiscal.
3. 3. Los Ingresos del Estado.
3. 4. Clasificaciones Usuales de los Impuestos.
3. 5. Ventajas y Desventajas de los Impuestos Directos e Indirectos.
3. 6. Ingresos Ordinarios y Extraordinarios.
3. 7. Clasificación Oficial de los Ingresos Públicos en México.

UNIDAD IV. El Gasto Público

Competencia:

Examinar las categorías del gasto público, a través de la revisión del marco regulatorio y publicaciones oficiales recientes, para verificar las metas de estabilidad, eficiencia y distribución equitativa de las dependencias y entidades gubernamentales con una visión crítica y responsable.

Contenido:

Duración: 3 horas

4. 1. Definición y Fines del Gasto Público.
4. 2. Tendencia del Gasto Público.
4. 3. Clasificaciones del Gasto Público.
4. 4. Definiciones Actuales del Gasto Público.
4. 5. La Reasignación, Disciplina, Racionalidad, Austeridad.
4. 6. Información Financiera, Presupuestal, Programática y Económica.
4. 7. El Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF).

UNIDAD V. La Estructura Actual de las Finanzas Públicas.

Competencia:

Analizar los Criterios Generales de Política Económica, mediante la revisión de la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos y los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, del año en curso, para asesorar con una visión imparcial y no partidista, sobre la información institucional, a los diversos sectores de la población.

Contenido:

Duración: 4 horas

5. 1. La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
5. 2. Los Criterios Generales de Política Económica.
5. 3. La Ley de Ingresos
5. 4. El Presupuesto de Egresos
5. 5. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.
5. 6. Estructura del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Analizar la evolución de las finanzas públicas en México, con base en la información de la secretaría de hacienda, para evaluar los cambios que se han presentado, con curiosidad y disciplina.	Elaborar y presentar un resumen acerca de la evolución histórica de las finanzas públicas en México, considerando los últimos 50 años.	Material de clase. Bibliografía. Información obtenida de la página electrónica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	12 horas
2	Identificar los gastos corrientes y de capital en la estructura del presupuesto vigente, de acuerdo con la publicación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con el fin de conocer los conceptos que lo integran, con objetividad y disciplina.	Elaborar y presentar un informe acerca de los programas y proyectos de inversión que se financian con recursos federales, que fueron aprobados e integran el Presupuesto de Egresos de la Federación. Construir gráficos e interpretar resultados.	Material de clase. Bibliografía. Información obtenida de la página electrónica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	12 horas
3	Identificar los principales rubros de ingreso del Estado a partir de los datos de la SHCP para evaluar la participación de los agentes económicos en el financiamiento público con disciplina y sentido crítico.	Elaborar y presentar un informe acerca de los rubros que le permiten al Estado hacerse de ingresos para cumplir con su presupuesto de egresos. Construir gráficos e interpretar resultados.	Material de clase. Bibliografía. Información obtenida de la página electrónica del H. Congreso.	12 horas
4	Analizar las condiciones para contratar deuda internacional de estados y municipios, mediante las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios con objetividad y sentido crítico.	Elaborar un ensayo que se enfoque en las condiciones para contratar deuda internacional por parte de estados y municipios; y Presentar sus conclusiones al grupo.	Material de clase. Bibliografía. Información obtenida de la página electrónica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	12 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Actividades docente:

- Exposición temática en clase
- Explica metodología de resolución de ejercicios en clase
- Asesora y retroalimenta ejercicios en clase
- Propicia la participación activa del estudiante en clase
- Propicia ambientes que simulen la realidad para que los alumnos realicen ejercicios de evaluación de políticas económicas
- Exposición del profesor usando medios audiovisuales.

Actividades estudiante:

- Lectura oportuna de los temas en los capítulos correspondientes de la bibliografía básica.
- Búsqueda de información económica en las fuentes respectivas (Hemeroteca, Biblioteca, Red, por citar algunas).
- Procesamiento de información económica, Cálculo de indicadores y Realización de Práctica de clase según corresponda.
- Redacción de textos breves sobre los temas requeridos.
- Exposición en equipo de los alumnos usando medios audiovisuales.
- Asistencia a conferencias impartidas por funcionarios que están involucrados en su práctica profesional con las Finanzas Públicas.

Visitas programadas a las instituciones que se involucran con las finanzas públicas estatales y municipales.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Exámenes	50%
Exposiciones	20%
Estudio de caso que analice el efecto social de las regulaciones y reformas fiscales y que considere la elaboración, aplicación y supervisión de los planes, programas y proyectos de naturaleza hacendaria.....	20%
Controles de lectura	10%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Amieva, Juan. (2010). Finanzas Públicas en México. México, Porrúa, ed. 2.</p> <p>Arriaga, Enrique. (2001). Finanzas Públicas de México. [clásica]</p> <p>Barcelanata, Hilario. (2014). Las Finanzas Públicas, estatales y municipales en México.</p> <p>Gruber, Jonatham. (2015). Public Finance and Public Policy. United States, MacMillan Learning, Ed 4. http://m.ipn.mx/pdf/DPUB/DPUB/WPS/WCM/CONNECT/C9A79700421EB472BAEFBEC38C165B2/03293BCD.PDF</p> <p>http://www.uv.mx/ofp/files/2014/05/LASFINANZASPUBLICASESTATALESYMUNICIPALESENMeXICO.pdf</p> <p>Rosen, Harvey and Gayer, Ted. (2013). PublicFinance. United States, McGraw-Hill, Ed 3.</p> <p>Rosen, Harvey. (2007). Hacienda Pública. España, McGraw-Hill, ed. 7, pp. 616. [clásica]</p> <p>Santillán, Roberto y Rosas, Aniceto. (1962) Teoría General de las Finanzas Públicas y el caso de México. México, UNAM, ed.1, pp. 304 [Clásico]</p> <p>Tresch, Richard W. (2015) Public Finance: A Normative Theor. United States, Elsevier , Ed 3, pp. 507.</p>	<p>Estrada, Lara (2002). Finanzas Públicas y Política Fiscal. México, ed. Pac. Versión electrónica en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm [clásica]</p> <p>Sitios en internet:</p> <p>Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2014). Glosario de Términos más Usuales en la Administración Pública Federal. En http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2014/noviembre/cefp0202014.pdf.</p> <p>Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2016) Deuda Federal y de Entidades Federativas</p> <p>H. Congreso de la Unión</p> <p>H. Congreso de la Unión http://pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2017 http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2016/mayo/ecefp0022016.pdf http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LDFEFM_270416.pdf http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIF_2017.pdf Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas. En http://www.indetec.gob.mx/</p> <p>Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios</p> <p>Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017 Presupuesto de Egresos de la Federación. Ejercicio Fiscal 2017 Presupuesto de Egresos de la Federación. En www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2015.pdf Secretaría de Hacienda y Crédito Público</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe contar con Licenciatura y tener de preferencia Maestría o Doctorado en Economía o área afín. Debe tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos emprendimiento, finanzas de la empresa y formación de empresas o haber realizado investigación sobre estos temas. Debe ser una persona, puntual honesta y responsable, con facilidad de expresión, motivador en la participación de los estudiantes, tolerante y respetuoso de las opiniones.